

## La campaña para que dejen jugar a Juana

**El Club Mercedes, donde juega la niña, intentó ficharla pero la Liga local informó que no podía aceptarla. La familia empezó a juntar firmas y ya se puso en marcha una campaña. El intendente firmó un decreto que declara “de interés municipal” su participación en el torneo.**



**Juana, con la camiseta del Club Mercedes, tiene el respaldo de su familia para la batalla que emprendió.□**

Juana tiene 11 años y ama jugar al fútbol. Tiene talento y descuella con la camiseta N° 10. Pero no la dejan competir en torneos con su equipo infantil del Club Mercedes porque es mujer. Sus compañeros son todos varones. Este año el club intentó ficharla pero la Liga

Escrito por Administrator

Viernes, 07 de Abril de 2017 17:09 -

---

Mercedina de Fútbol informó que no la podían aceptar porque el Consejo Federal de la AFA les dijo que el reglamento no permite un equipo mixto. La familia empezó a juntar firmas para que la niña pueda competir con su equipo. En las redes sociales se lanzó la campaña #DejenJugarAJuana para apoyar el reclamo, que va sumando adhesiones día a día. Hasta el intendente de Mercedes, Juan Ignacio Ustarroz, la respaldó: firmó la semana pasada un decreto con el que declaró de “interés municipal” que Juana juegue al fútbol en campeonatos, y lo fundamentó por el respeto al interés superior de la niña, previsto en la Convención Internacional de Derechos del Niño, y su derecho a no ser discriminada y a poder disfrutar del deporte como una actividad lúcida y recreativa. Por ahora, la niña solo puede jugar amistosos.

En los últimos días, la mamá de Juana, Mercedes Rothermel, contó en medios locales que la niña juega desde los 6 años. El año pasado fue parte de un equipo de Estudiantes y luego pasó al Club Mercedes. En uno de los últimos partidos, hubo “quejas” y “consultas” de parte de otros clubes para saber si se podía permitir la competencia mixta. Este año, rechazaron la inscripción de Juana en su equipo. La Liga Mercedina de Fútbol, contó la mamá, recibió la negativa del Consejo Federal de la AFA. A partir de la campaña lanzada en las últimas semanas, y un reclamo puntual a la AFA, Juana se ilusiona con poder seguir jugando torneos con sus amigos del Club Mercedes.

“Juana sólo quiere jugar, con los varones o con las nenas”, dijo la mamá. El problema es que en Mercedes no hay una liga femenina de fútbol infantil y por eso está dando la batalla. Según contó la mamá, hay antecedentes en el país pero algunos se lograron con recursos de amparo presentados por las familias en la Justicia.

“Cuando surge todo esto empiezo a investigar casos de nenas que hayan jugado o estén jugando en ligas. Hablo con una mamá de mellizas que jugaban en GEBA durante varios años, pero de un año para el otro le dijeron que no podían jugar más. La mamá interpuso un recurso de amparo y logró que las nenas jugaran. Así otros casos que recurrieron al recurso de amparo y lo lograron. No queremos llegar a eso. Queremos hacerlo por las vías normales y sin que se arme tanto lío”, agregó. “Si en su momento me hubiesen dicho ‘acá está el estatuto y lo prohíbe’ yo no hubiese hecho nada porque hay algo que lo prohíbe. Pero no hay ningún estatuto que lo diga. El estatuto habla de fútbol infantil, no de femenino o masculino. Y si no es así que me muestren dónde está esa reglamentación. No quiero estar en contra de la Liga. Si no se puede, no se puede, pero que me den los fundamentos escritos de por qué. No de palabra y, peor, sabiendo que votaron a mano alzada los delegados de los clubes”, siguió Mercedes, la madre de Juana.

El sábado se hicieron partidos mixtos en un predio Mercedes para juntar firmas en apoyo a

Escrito por Administrator

Viernes, 07 de Abril de 2017 17:09 -

---

Juana. La niña jugó con otros chicos y también con jóvenes, varones y mujeres. El intendente local incluso llamó a una conferencia de prensa para anunciar que firmaba un decreto para declarar de “interés municipal la participación de la niña Juana C. en los torneos oficiales de la Liga Mercedina de Fútbol”. Y le envió una copia al presidente del Consejo Federal de la AFA.

“Se ha hecho pública la situación de esta niña. Particularmente y personalmente en ocasión de ver a mis hijos jugar al fútbol pude verla participar de un amistoso porque tiene la autorización de jugar allí y no en campeonatos. Además de ver el entusiasmo, las ganas, todo lo que significa para esa niña poder participar de un juego, que es el fútbol, nos dio la dimensión de lo que está pasando”, dijo el intendente Ustarroz.

En el decreto señala antecedentes y al mismo tiempo lo fundamenta en la Convención Internacional de los Derechos del Niño. “Hay algo que marca cualquier acción y política pública que es el interés superior del niño y acá está a todas luces claro cuál es el interés que debe prevalecer. También poder como sociedad, repensar y mejorar con respecto a cómo se desarrollan las competencias”, apuntó en la conferencia, acompañado del secretario de Gobierno, Juan Pablo López Baggio, del director de Deportes, Martín Silvestre, de la coordinadora de Deportes, Mariana Saboredo, y del presidente del Concejo Deliberante, Matías Dematei.

El decreto recuerda otros casos similares. “A inicios de la década del 2000, y con solo 7 años, Camila Gómez Ares comenzó a jugar el campeonato de fútbol infantil del Partido de Vicente López en el club Villa Pearson. La presencia de una niña en un torneo de varones despertó entonces debates, conflictos, polémicas, discusiones. Pero se impuso el sentido común, Camila pudo jugar y dio el primer paso de su sueño: pasó por River Plate y Boca Juniors y llegó a la Selección Argentina de fútbol femenino”, dice el texto. Y sigue: “Lo mismo ocurrió el año pasado en Córdoba. Luciana Araya, de 8 años, no solo integra un equipo de fútbol infantil de varones de EFUL (Escuela de Fútbol Lugones): es nada menos que la capitana. Su sueño, como el de Camila, es llegar a la Selección de fútbol femenino”.

Más adelante, destaca que “estamos convencidos de que no hay motivos para impedir la participación de Juanita en el torneo de varones. Por un argumento sencillo, el mismo de Camila y de Luciana: priorizar el aspecto lúdico y social del deporte a una edad en la que de ningún modo debe primar el aspecto competitivo; y en una disciplina en la que, por si faltaran argumentos, ni siquiera está desarrollada la especialidad femenina en su etapa formativa”.

# LA AFA IMPIDE QUE UNA CHICA DE 11 AÑOS PARTICIPE EN LA LIGA INFANTIL DE FÚTBOL POR SER M

Escrito por Administrator

Viernes, 07 de Abril de 2017 17:09 -

---

**Fuente: Página 12 - Por [Mariana Carbajal](#)**

<https://www.pagina12.com.ar/28936-la-campana-para-que-dejen-jugar-a-juana>

[31 de marzo de 2017](#) □ □